

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

GRANJA DE MORERUELA

Anuncio

Don Juan Carro Santos, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Granja de Moreruela (Zamora).

Hago saber: Que aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2023, el expediente de modificación de crédito n.º 1/2023, dentro del Presupuesto del ejercicio 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público por espacio de quince días hábiles en la Secretaría de este Ayuntamiento (martes y viernes, de 9:00 a 14:00 horas).

Durante el expresado plazo, podrá ser examinado por los interesados y formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes, bien entendido que, de no presentarse reclamación o alegación alguna, se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo expreso.

Granja de Moreruela, 21 de diciembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303788

